

El patrimonio cultural de Turón

■ La restauración del pozo Santa Bárbara y las medidas que deben acompañarla



Ángel Fernández Ortega

Miembro del Foro Cívico de Medio Ambiente de Mieres

En estos días asistimos a la restauración del pozo minero de Santa Bárbara, ubicado en el barrio de La Rabaldana. Es un hecho que nos satisface sobremedida, tras la larga espera por el largo periplo administrativo que se inició hace cuatro años, transcurridos desde la aprobación de una propuesta presentada en las Cortes de la nación por el grupo parlamentario de IU. Hemos de recordar que este acontecimiento surge desde que el servicio de Patrimonio de la Consejería de Cultura del Gobierno del Principado de Asturias y a través de DO.CO.MO.MO. (Documentación y Conservación del Movimiento Moderno) haya registrado esta instalación minera como el elemento número 16 de los 49 bienes históricos identificados en las 14 autonomías implicadas del estado español que amenazan ruina segura. Constituye por lo tanto, la primera mina declarada BIC (Bien de Interés Cultural) de Asturias.

Este valle ya hace años que fue declarado "Patrimonio histórico de la minería española" por la corporación municipal de Mieres. Esta denominación debería llevar tras de sí una serie de actuaciones, como la presente, para recuperar o mantener el rico patrimonio encajándolo para posteriores proyectos culturales, turísticos e industriales, en el marco natural del territorio. Nos estamos refiriendo a otros elementos mineros, como los ya desaparecidos pozos de La Balanza, cuya plataforma se ubica en la cota



Una visita guiada a las obras de restauración del pozo Santa Bárbara. | J. R. SILVEIRA

690 m., El Rincón, (este último no llegó a funcionar por los motivos conocidos), el pozo Espinos (1926), el pozo San José (inaugurado en 1957) y el pozo plano de Fortuna (1938). Diferentes bocaminas, más de 80 son las que esperan engrosar también el patrimonio industrial según contempla el BIC. Sobresale entre ellas la bocamina del 4º de San Pedro (1891). En La Cuadriella, la chimenea de la antigua central eléctrica (1926) que está esperando también su restauración completa. Por lo tanto este BIC debe enlazar y ampliarse con el inventariado de todo el resto del patrimonio industrial que posee Turón, como se contempla en la ley aprobada en la Junta General, la ley 1/2001 de 6 de marzo.

Cumplida la restauración del pozo Santa Bárbara, se ha de recorrer otro camino para darle contenido. Esta tarea podría ser

gestionada por una fundación vinculada a todo el entorno minero del valle, coordinando los medios por los que se ponen en valor el paisaje geológico, industrial y humano, transmitiendo, entre otras cosas, la relaciones de la industria minera con la comunidad y que sirva también para otras funciones científicas ligadas a la investigación de toda la minería asturiana. Los vestigios y huellas de su patrimonio definen su paisaje y su riqueza cultural y es además un potencial de desarrollo alternativo, enriquecido con la subsistencia de un entorno natural y campesino presente en su paisaje y paisanaje, tradiciones y cultura etnográfica.

Debe de llevarse a cabo este proyecto con la aportación de todos los entes implicados: Hunosa, con el valor incalculable de su documentación histórica, la Dirección General de Industria y Minería, por la referencia de sus

La tarea de dar contenido al pozo podría ser gestionada por una fundación vinculada a todo el entorno minero del valle de Turón

archivos y la vocación en defensa del patrimonio, la Dirección General de Cultura, responsable del patrimonio histórico, la Universidad, la Consejería de Fomento y Medio Ambiente que gestiona el Paisaje Protegido de las Cuencas Mineras, y el ayuntamiento de Mieres por la obligación contraída por ley de la defensa de los bienes de interés cultural.

Tenemos la experiencia del pozo de San José que tras su rehabilitación no saben que van

hacer con él. El ayuntamiento dispone de un proyecto, a iniciativa del Foro Cívico de Medio Ambiente, donde ya se marcan las pautas para situar en su seno el centro de interpretación del Paisaje Protegido de las Cuencas Mineras. Si dicho documento se ha trasapelado, yo poseo una copia del mismo.

La declaración del este espacio natural, (año 2002) y que ahora se encuentra moribundo, nació con la idea de proteger los hábitats de especies amenazadas que están incluidas en los Catálogos Regionales y Nacionales que se encuentran presentes en el ámbito del territorio de la cuenca, partiendo de una zonificación y normativa específica. Desarrollando planes de conservación concretos, haciéndolos extensibles también hacia las poblaciones que integran dicho paisaje. También se recoge en dicha declaración la ordenación del territorio, con la puesta en marcha de actuaciones y dotando a la zona de instalaciones para el uso y disfrute de los futuros visitantes, sin que suponga un riesgo para de los propios valores a conservar. Es por lo que exigimos a los organismos competentes la creación de ese centro de interpretación del medio natural y del resto de los valores que se integran en el mismo. Será en definitiva un museo vivo por medio del cual se puede mostrar a los usuarios del paisaje, la integración de las actividades tradicionales en el medio natural. En definitiva, un centro de interpretación de estas características, se revela como un instrumento muy adecuado para dar a conocer a interpretar la riqueza de un valioso patrimonio industrial, histórico y cultural que durante muchos años ha sido marginado.

Pasado imperfecto

Una maestra centenaria

■ La biografía ejemplar de Albina Cruces Vázquez, con 85 años dedicados a la docencia



Francisco Palacios

Hay personas cuya vida aparece destacada accidentalmente por alguna actividad relevante. En esa instantánea publicada se conoce parte de su apasionante y dilatada biografía. Pero su peripecia vital se vuelve a perder en el anonimato y el silencio. A pesar de su extraordinaria contribución profesional y social. Pero ya se sabe: corren tiempos en los que prima la exaltación de lo efímero y de lo anecdótico.

La primera y última noticia que tuve de Albina Cruces Vázquez fue hace casi nueve años. De aspecto quebradizo, carácter cordial, firme voluntad y trabajadora infatigable, se de-

finía como una niña de la revolución mejicana y admiradora de Emiliano Zapata. Nació en 1903 en el seno de una familia humilde. Con mucho esfuerzo, logró superar su modesto origen social estudiando la carrera de magisterio.

Empezó a ejercer su profesión a los 17 años en el estado de Guanajato; se trasladó después a la Ciudad de México, donde impartió clases en varios colegios. En 1947 fundó una moderna escuela de enseñanza primaria al sur de la capital, a cuya inauguración asistió el presidente de la República Miguel Alemán.

Aunque tuvo ofertas para enseñar en la universidad, nunca quiso abandonar la escuela que había fundado. Una centro público que llegó a tener 350 alumnos y 15 profesores. Reconoce que no fue una educadora severa: "Nunca regaño a los alumnos, ni los etiqueto, los hago reflexionar,

siempre los estímulo". Lo que no fue una tarea fácil en los últimos años. Pues tenía que vérselas con adolescentes que le hablaban de Batman o del Hombre Araña. Personajes que no encajaban con la mentalidad de una mujer nacida a principios del siglo pasado.

Al cumplir cincuenta años de servicios como docente, Albina fue galardonada por el Gobierno federal. Sin embargo, recordaba con una mezcla de gozo y tristeza aquel honor, pues unos días después le robaron la medalla con la que fue distinguida y más de 50.000 pesos que tenía ahorrados.

En 2005, con 102 años, declaraba que seguiría trabajando con gusto, pues le apasionaba servir a los niños y a los adultos. Además, la cabeza "le funcionaba bien", pero decidió jubilarse porque necesitaba una silla de ruedas para moverse: un automóvil le había fracturado una cadera un

año antes. También era consciente de que había que dar paso a otras corrientes de enseñantes con nuevas ideas. En cualquier caso se sentía orgullosa de haber dedicado su vida "a generaciones y generaciones de niños", muchos de los cuales llegaron a desempeñar profesiones relevantes y exitosas.

En la gran fiesta de despedida que le organizaron sus compañeros y alumnos, que eran multitud, con poemas, mariachis, boleros, bailes, el delegado educativo lamentaba la pérdida para la docencia "de un testigo viviente de la historia mexicana del siglo XX". A pesar de todo (de los servicios prestados, de su edad y de los reconocimientos oficiales), Albina se quejaba de los obstáculos burocráticos a los que había tenido que enfrentarse para cobrar su merecida pensión. Se quejaba de los numerosos trámites que tuvo que realizar en dife-

rentes y distantes oficinas, ayudada por una sobrina de 89 años casi ciega, lo que supuso un tormento para una persona de su edad.

Atribuía su longevidad y buena salud a una dieta equilibrada y frugal. Y a una vida tranquila, sin tensiones ni pleitos. Y declaraba con irónica coquetería que el secreto de su belleza se lo debía a "una pomadita que me traen de París y al aceite de almendras dulces".

Albina Cruces Vázquez tuvo una vida larga y fecunda. Una vida productiva, sin descanso ni mayores sobresaltos, entregada a la enseñanza. Y si una biografía son las huellas que se dejan en una vida: con sus 85 años de docencia (más de medio siglo como directora), una marca difícilmente superable, Albina se ganó sin duda el digno título de ciudadana ejemplar. De ser un luminoso arquetipo.